

CONJUNTO DE ACTUACIONES IMPLEMENTADAS EN EL PROYECTO

Las actuaciones propuestas en el proyecto de Formación del Servicio de Inspección de Jaén se han realizado según lo planificado en el mismo. Así, hasta la fecha, han tenido lugar actuaciones en relación a los siguientes contenidos:

- Supervisión y asesoramiento de la atención personalizada al alumnado: CEIP e IES.
- Supervisión y asesoramiento de la atención personalizada al alumnado: ESPA, bachillerato de Adultos, pruebas.
- Supervisión y asesoramiento de la atención personalizada al alumnado: FP.
- Convivencia escolar: protección jurídica del menor y protección de datos personales.

Para ello han intervenido como ponentes los/as Inspectores/as siguientes: Miguel Civico, Fernando Martos, María Nieves Marín, Sebastián Dávila, Antonia Cárdenas y David Quirantes, pertenecientes Servicio de Inspección de Jaén y participantes en la autoformación.

Como ponentes externos han intervenido Francisco Javier Lara Cabrera, Subinspector de la Unidad de Familia y Mujer de la Policía Nacional de Jaén, y M^a José López Muñoz, Fiscal de Menores de Jaén, en la Jornada de Formación: "Protocolos de convivencia escolar desde la perspectiva fiscal y policial"

Queda pendiente la tarea 4: Evaluación de servicios educativos: Equipos de Orientación Educativa, que se realizará en breve, con la ponencia de Rafael Montilla.

Todo ello se ha realizado bajo la coordinación de Ángel Ruíz Fajardo.

VALORACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANIFICADAS PARA EL EQUIPO

Indicadores	Procedimientos/ Instrumentos
Asistencia a las sesiones formativas.	Control de asistencia (hojas de firmas)
Participación de las Áreas Estructurales en las actividades formativas	Cumplimiento de las tareas (se han realizado las tareas programadas).
Número de reuniones del Área realizadas para el desarrollo de la actividad	Ocho.
Número de reuniones del Área realizadas para la elaboración del documento de conclusiones	Cuatro.
Actividades formativas realizadas	Se han realizado las detalladas en el punto anterior.
Número total de sesiones formativas realizadas	Cuatro.
Desarrollo en equipo del trabajo planificado (tomando como referencia los objetivos establecidos)	El trabajo planificado ha logrado la mejora de las competencias profesionales de los integrantes de los distintos equipos del Servicio de Inspección; profundizar en el trabajo especializado; incrementar la participación de la IE en su propio desarrollo profesional; etc.
Uso de la Plataforma Inspectio o, en su caso, Colabor@	Se ha creado un hilo de discusión en la Plataforma Inspectio para valorar las actuaciones realizadas. Se ha alojado el Proyecto de Formación.
Formalización de la encuesta de la actividad	Se realizará al final de la formación.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p>a) Mejorar las competencias profesionales de los inspectores e inspectoras para el desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan Provincial, en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión y asesoramiento de la atención personalizada al alumnado. • Evaluación de Servicios Educativos (Equipos de Orientación Educativa). • Convivencia escolar: protección jurídica del menor y protección de datos personales. 	Conseguido.
b) Profundizar en el trabajo especializado y en equipo del Servicio.	Conseguido.
c) Facilitar la participación y la responsabilidad de la Inspección Educativa en su propio desarrollo profesional, mediante el impulso de la reflexión, la indagación y la toma de decisiones sobre la propia práctica.	Conseguido.
d) Crear redes profesionales mediante la organización de grupos de trabajo integrados por miembros de la inspección educativa de las áreas específicas de trabajo.	En desarrollo.
e) Impulsar la intervención de la Inspección Educativa en los centros y servicios educativos, basada en el trabajo en equipo.	Conseguido.
f) Favorecer líneas de formación e investigación en las funciones y atribuciones propias de la inspección educativa	En desarrollo.

